632

143

Asunción, Setiembre 1º de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º- Nómbrase al Señor José P. Ascáriz, Jefe de la Sección Valores Oficiales de la Oficina Recaudadora de Impuestos Internos, en sustitución del Señor Emilio Battilana que renunció.

Art.º 2º- Nómbrase al Señor Romaín Caballero, Tenedor de Libros de la 3ª Sección de la misma Oficina, en reemplazo del Señor Hérman Neumann, que renunció.

Art.º 3º- Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art.º 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Guerra

E. González Navero